CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

21768 -

Sesión: Ordinaria

2567

05/03/2020

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

R. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SR[illegible]I. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

ACTA DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE

Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, a los cinco días del mes de marzo de 2020, siendo las nueve horas, diez minutos (09:10 horas), en el Concejo Municipal de la ciudad de Rafaela, se reúnen los Señores Concejales: **RAÚL BONINO, MIGUEL DESTÉFANIS, LISANDRO MÁRSICO, JORGE MURIEL, MARTA PASCUAL, MARIA ALEJANDRA SAGARDOY, JUAN SENN, BRENDA VIMO Y LEONARDO VIOTTI**. Preside la Sesión Ordinaria, el Presidente del Cuerpo, el Señor **GERMÁN BOTTERO**. Integran, además, este Organismo Deliberativo, el Señor Secretario, **FRANCO BERTOLIN**, y la Señora Prosecretaria, **LAURA MONZÓN**.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Buenos días a todos, gracias por la presencia, vamos a dar inicio al acto de apertura de sesiones extraordinarias del año 2020, siendo las 9 horas diez minutos. Quiero saludar por supuesto a los señores Concejales, muy especialmente al Intendente, arquitecto Luis Castellano que ha venido a darnos su mensaje en este recinto, también quiero saludar especialmente al Diputado Juan Argañaraz, a Monseñor, Luis Fernández, al Juez coordinador en la cámara en lo Penal en segunda instancia, Dr. Matías Drivet, al Sr, Presidente de la Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial y Laboral, Dr. Alejandro Román, Funcionarios del Poder Ejecutivo local, Secretarios, equipo de trabajo del Intendente, Luis Castellano que también nos están acompañando, no me voy a extender para no cometer omisiones, personas de Sociedades, Instituciones que siempre nos acompañan, algún ex Concejal veo allá como, Marcelo Lombardo, pido disculpas si hay algún otro y no lo estoy viendo. Gracias a todos por su presencia vamos a comenzar con el Orden del día".

1°) IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL: Concejal **RAÚL BONINO**

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

2567

Sesión: Ordinaria

05/03/2020

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Concejal Bonino. Este año como todos los años va a ser un año de fuertes desafíos creo que la política está cada vez más comprometida y cada vez la ciudadanía necesita más respuestas de nosotros y esperemos desde este Concejo Municipal estar a la altura de las circunstancias. Nosotros vamos a trabajar sobre una agenda propia desde este Concejo Municipal y hay un tema que tiene que ver con un ordenamiento hacia dentro del Concejo Municipal, algunos procesos y procedimientos que merecen necesariamente mejorarse. El compromiso que tomo yo desde la Presidencia acompañado por el resto de los Concejales y el personal de planta es trabajar en eses sentido, ajustar procedimientos, procesos, mejorar cuestiones que tenemos un diagnóstico y ahora corresponderá de nosotros pasarle, darle forma de plan de mejoras y en base a ese plan de mejoras poder corregir nuestras falencias hacia adentro. ¿Por qué digo esto?, porque como decía antes en este momento donde todo está difícil, todo tan delicado, creo que la política es el primer lugar que debe dar el ejemplo hacia adentro como nos manejamos nosotros con los fondos públicos, es por eso que, en pocos días más todos vamos a estar en conocimiento del plan de mejoras que en base, a una auditoría de la Presidencia anterior, quedó evidenciado esa serie de falencias y que vamos a intentar corregirlas para tranquilidad de todos los rafaelinos, pero no nos vamos a quedar solo en eso, que en todo caso es una cuestión administrativa, que es importante, también la seguridad tomará una parte central de toda nuestra agenda como ya lo ha sido todo el verano, con hechos lamentables, y preocupación y angustia en nuestra ciudadanía, y aparte, también vamos a tomar este mes de marzo que acaba de empezar como el mes de la mujer, en el Concejo a instancia de la Concejal Sagardoy ha presentado una serie de trabajos para visibilizar cada vez más el trabajo de la mujer y entonces vamos hacer un ciclo de charlas, el 11, el 18 y el 25 de marzo, donde vamos a convocar a distintas mujeres, trabajadoras sociales,

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

R. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SR[illegible]I. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

referentes de alguna Institución, alguna empresa, de organizaciones de la salud, para que, nos vengan a contar su experiencia, sus luchas, sus dificultades y sus éxitos también, de hecho, veo por aquí, a la profesora Norma Bessone, que nos va a estar acompañando como Presidenta de la Sociedad Rural en una de estas charlas, así que, aprovecho en esto que tiene que ver con nuestra agenda y nuestra temática especial de género y de mujer, a invitarlos a todos Ustedes a que nos acompañen también y acompañen a todas estas rafaelinas que tanto hacen por nuestra Ciudad. Dicho estas palabras y haciendo una breve introducción a lo que va a ser nuestro año legislativo en el Concejo continuamos con la lectura de las salutaciones".

Se procede por Secretaría a la lectura de las salutaciones.

2º) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Acta N.° 2559, 2563 y 2565

El Concejal Lic. **RAÚL BONINO**, pide la palabra y expresa: "Debido a que tuvimos las actas en tiempo y forma, solicito a mis pares sean aprobadas sin lectura previa y sin enmiendas".

La moción es apoyada

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Si están de acuerdo las vamos a someter a votación las tres actas que se acaban de leer por Secretaría".

Se procede a la votación

El Concejal **RÁUL BONINO** manifiesta; "Bonino Aprobado", después el Concejal **MIGUEL DESTÉFANIS** expresa, "Destéfanis, aprobado", acto seguido el Concejal **LISANDRO MÁRSICO** expresa, "Márisco, aprobado", luego el Concejal **JORGE**

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

MURIEL dice, "Muriel, aprobado", a continuación, la Concejal **MARTA PASCUAL** enuncia, "Pascual, aprobado", acto seguido, la Concejal **MARÍA ALEJANDRA SAGARDOY** expresa, "Sagardoy, aprobado", luego, el Concejal **JUAN SENN** manifiesta, "Senn, aprobado", acto seguido la Concejal **BRENDA VIMO**, expresa: "Vimo, aprobado", por último, el Concejal **LEONARDO VIOTTI**, expresa "Viotti, aprobado".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Es aprobado por unanimidad. Continuamos con el Orden del Día"

3°) MENSAJE DEL INTENDENTE

"Buenos días, a todos y a todas, Señor Presidente del Concejo Municipal, Germán Bottero, señores Concejales, autoridades del Cuerpo, señor Presidente de la Cámara de apelaciones en lo civil, comercial y laboral, Dr. Alejandro Román, señor Juez coordinador de la Cámara penal de 2da Instancia, Dr. Matías Drivet, señor Diputado provincial, Juan Argañaraz, señor obispo de la Diócesis de Rafaela, Monseñor Luis Fernández, autoridades institucionales, barriales, equipo de trabajo. Bueno, buenos días. Hoy comenzamos Un nuevo año nos convoca en este espacio para dar inicio a las sesiones ordinarias del cuerpo legislativo de nuestra querida ciudad. Quisiera aprovechar esta oportunidad para compartir con ustedes los ejes prioritarios que orientarán nuestra gestión este año y que hacen tanto a la continuidad y consolidación de muchas líneas de acción existentes como también a aquello de lo que hemos hablado en el marco de la campaña 2019: proponer a todos los rafaelinos y rafaelinas que nos acompañen a emprender juntos un camino que lleve a Rafaela a ser reconocida como la ciudad con mejor calidad de vida de la Argentina. Este es el sueño que perseguimos y por el que estamos trabajando. Queremos, junto a la Nación y también con nuestra provincia, con nuestro trabajo en

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

la conducción del municipio y con el aporte valioso que puede surgir de este recinto, profundizar ese modelo de desarrollo productivo con inclusión social, que hace a la propia identidad rafaelina y que hunde sus raíces en lo más profundo de nuestra historia de mujeres y hombres trabajadores y comprometidos con el destino de su comunidad. Es mucho lo que hemos avanzado en este sentido. Tenemos una ciudad en marcha. Pero pese a la enorme crisis económica y social por la que viene atravesando desde hace varios años la Argentina, nadie puede negar que Rafaela está activa, sosteniendo tanto sus políticas como aquellas acciones que dan cuenta de un municipio que busca estar cada vez más cerca de los vecinos, escuchando y aportando todas las soluciones qué estén a su alcance. Pero tenemos que decir que aún hay cuentas pendientes y que nos llaman a redoblar los esfuerzos. El 2019 marcó una triste bisagra, lo que ocurrió con cada una de las víctimas de la inseguridad, nos atravesó a todos y denotó el hartazgo generalizado acumulado durante años, dando lugar a un reclamo legítimo en las calles de nuestra ciudad, por justicia y seguridad. Un reclamo que también es nuestro. Porque como he dicho en reiteradas ocasiones, en mí siempre encontrarán un aliado en la lucha contra el miedo y la violencia, y fundamentalmente en la protección de la vida de todos los ciudadanos. Porque lo sufro igual que ustedes y porque comparto el anhelo de encaminar a Rafaela hacia una senda de mayor tranquilidad. Una senda que contenga los nuevos desafíos que el lógico paso del tiempo nos impone, pero que por sobre todo nos permita, a cada uno de los habitantes de este suelo, llevar adelante nuestros proyectos de vida en paz. En la construcción de esa senda deposito mi preocupación, mi trabajo, el de mi equipo y todos los esfuerzos que están al alcance del accionar municipal. Sabemos que por el mandato legal los gobiernos locales tenemos herramientas acotadas y sabemos que desde acá la batalla la damos con herramientas limitadas, pero sabemos también que cuando un vecino tiene una necesidad, el primer timbre que toca es el de su intendente. Somos la primera puerta del Estado y en consecuencia el espacio territorial más cercano para atender una multiplicidad de demandas que incluyen por supuesto

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SR. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

la seguridad. Es por ello, que la agenda de gobierno está centrada en atender esta problemática que se erige en el principal pivote sobre el cual tenemos que alinear y priorizar sinergias desde todos los sectores de manera transversal y dialogada. Es importante remarcarlo: Nadie puede mirar para otro lado, es necesario un trabajo conjunto, cada uno aportando desde sus competencias, desde sus responsabilidades institucionales, desde nuestras coincidencias, pero también desde nuestras diferencias. Que no quepan dudas: con su voto, los santafesinos determinaron que a la gestión provincial anterior le faltó voluntad política para enfrentar al crimen organizado. Estoy convencido de que la nueva administración tiene el mandato y la decisión profunda de encontrar soluciones concretas, sin especulaciones. Sin importar quién se ponga enfrente. La falta de voluntad y decisión que padecimos durante años impedía poner en práctica las acciones y medidas necesarias que nos permitieran llevar algo de tranquilidad. Para que se entienda: en el reciente encuentro con el Ministro de seguridad, le entregamos el mismo informe que infinidad de veces le entregamos al ex gobernador, con la diferencia de que esta vez fue suficiente un primer encuentro para saber que somos escuchados. Tenemos la convicción de que la voz de los rafaelinos ha ganado fuerza en la mesa donde se definen las políticas públicas de la Provincia. También el Presidente de la Nación ante los representantes del pueblo y de todas las provincias en la apertura del año legislativo anunció medidas de apoyo a nuestra provincia para combatir la inseguridad. Del mismo modo, recibimos con beneplácito la muestra de voluntad política del Gobierno de Omar Perotti para estar cerca de nuestra gente, que con razón nos exige el máximo compromiso y un trabajo coordinado entre todas las instancias de gobierno. En ese sentido, lo que hemos logrado en el centro de monitoreo es todo un símbolo. Bastó un primer encuentro para que el servicio del 911 pase a estar conectado con la central de monitoreo local que antes era solo para nuestra Guardia Urbana. Y a su vez agentes policiales ya están abocados a la tarea de prevención. Esta sinergia entre policía provincial y la Guardia Urbana de Rafaela es la que tanto pedíamos y hoy ya es una

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

realidad, esto implica una mejora en los tiempos de respuesta y en la necesaria eficiencia operativa que toda política de seguridad aspira a conseguir. Necesitamos también que la Justicia cambie y que ponga lo suyo, tanto la provincial, como la Justicia Federal. Una justicia más ágil, más cercana a la gente, más humana. Nosotros seguiremos exigiendo a la justicia en todos sus niveles una actuación responsable, que disponga de todos los allanamientos necesarios para terminar con los puntos de venta de drogas en nuestra ciudad. Necesitamos –en definitiva- que los organismos del Estado en todos sus niveles y competencias garanticen que la ley se cumpla como condición para resguardar la convivencia ciudadana. Hemos organizado nuestras políticas en torno a tres grandes ejes, sobre estos estamos dirigiendo estos esfuerzos y estos implican pensar en el corto plazo, pero también en el mediano y el largo. Sabemos que la problemática de la seguridad no responde a una única causa sino a un conjunto de factores de riesgo presentes tanto a nivel individual, como en el entorno barrial, familiar y comunitario. Por eso necesitamos una mirada integradora que nos permita abordar la problemática en toda su magnitud. Empezando por nuestro compromiso y nuestra responsabilidad, convocamos a todos, para que sumen con su aporte: a ustedes desde el Consejo, a la sociedad civil, al sector privado y a la ciudadanía toda. El primer pilar de trabajo es el control territorial esto es lo atinente a la infraestructura operativa y tecnológica para la prevención del delito. En los últimos años hemos incorporado nuevos agentes de la Guardia Urbana, hicimos inversiones importantes en equipamiento para el Centro de Monitoreo, se han instalado más cámaras y tenemos medidas en curso para seguir dotando con más tecnología y formación a nuestra GUR, apuntalando su labor en el espacio público. La reciente creación de la Mesa de Coordinación en Seguridad Local ha abierto un canal de diálogo entre el Municipio, el Ministerio de Seguridad y la policía provincial que nos pone ante una valiosa oportunidad para avanzar. Esto nos permite anticipar y no sólo reaccionar detrás de los hechos delictivos. Pero fundamentalmente también mejorar los tiempos de respuesta y la necesaria eficiencia operativa que toda política de

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VICTTI
CONCEJAL

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

seguridad requiere. Pero estamos haciendo y poniendo en marcha algunas acciones más: Continuamos con los controles de uso del casco, del cinturón de seguridad de lunes a domingo, durante el día y noche en todos los barrios de la Ciudad, ahí también atrapamos a los delincuentes, no queremos molestar la vida de los trabajadores, pero en eso controles atrapamos a los delincuentes y a los que se disfrazan detrás de la moto y el casco. Hemos diseñado un plan de control de nocturnidad para terminar con algunos eventuales y trabajar sobre eventos especiales. Incrementamos los controles de tránsito y seguridad en los barrios, en el marco del trabajo articulado con la policía y con la gendarmería. Optimizamos la información del sistema por legajos por infractor y tenemos la firme decisión de aumentar la presión sobre todos aquellos que han cometidos infracciones, reforzando los reclamos administrativos y judiciales. Intensificamos los controles preventivos junto a las patrullas de acción táctica, parte de cuya dotación se encuentra hoy en la ciudad de Rafaela, son 80 hombres que se alternan en turnos de 20. Pusimos en marcha sistemas de verificación in situ de vehículos y personas, conjuntamente con la gendarmería y los efectivos de la policía federal. Hemos gestionado ante el Comisario General de Policía federal de la Argentina para lograr mayor presencia policial y de recursos tanto humanos como tecnológicos para esa fuerza en la ciudad de Rafaela. Todos tenemos pocos recursos, eso está claro, pero si los coordinamos, la acción de prevención en la ciudad va a ser mucho mejor. A lo mencionado anteriormente le debemos sumar: Las inspecciones a los talleres de motos. Los operativos con canes de Policía de Operaciones de Narcocriminalidad en la Terminal de Ómnibus y en los distintos puntos de la Ruta Nacional 34. Las tareas de control de acceso a la ciudad. El diseño una nueva campaña "no compre robado". La implementación del camino escolar seguro al inicio de las clases. La inminente colocación de 100 cámaras en todos los minibuses de la ciudad, son 4 cámaras por cada minibús que nos permitirá así sumado a los botones antipánico que ya existen en nuestra flota darle seguridad tanto a quienes viajan, como a los choferes. Quiero recordarles, por último, algo que mencioné en la apertura de

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

R. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SR[illegible]I. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

sesiones del año pasado. Dije textualmente: "venimos de un año donde hemos realizado la mayor incorporación de agentes de la historia de la Guardia Urbana y en este momento vamos a volver a hacer una inversión importante en equipamiento. La misma contempla la incorporación de 100 cámaras en un plan de tres etapas (2019/2020)". Tal como lo anuncié en aquel momento, estamos cumpliendo con aquella iniciativa. También debo agradecer el gesto del Concejo Municipal por haber votado la ley de emergencia en Seguridad, que nos permiten hacer mucho más ágiles nuestros procedimientos de compras. El segundo pilar sobre el que estamos orientando nuestro accionar es la prevención del delito a través de, políticas vinculadas al diseño urbano, es decir, revitalizando áreas y espacios públicos para que sean más seguros para los vecinos y más hostiles para delincuentes, revalorizando a la ciudad como escenario y soporte físico para el desarrollo de la convivencia ciudadana. Hacia esta meta apuntan nuestro plan de refuerzo lumínico de la ciudad, el bacheo, el pavimento y las cloacas, y con este foco en la convivencia ciudadana también renovaremos el área central y zonas prioritarias, construyendo nuevas ciclovías y ciclocarriles, procurando a su vez mejorar el transporte y la movilidad urbana, así como la limpieza y la recolección de residuos. Queremos una ciudad cuidada, ordenada, limpia, sana, con espacios de recreación para el disfrute de los vecinos. En este sentido seguimos fomentando acciones basadas en el cuidado del ambiente y la sustentabilidad, acciones y programas que nos han convertido en un ejemplo en todo el país. Estamos trabajando en la conclusión de la obra del Canal Norte, y también avanzando en el aprovechamiento de ese lugar como espacio verde y de recreación para nuestras familias. En materia de infraestructura vial, prevemos ejecutar el ensanche de calles y avenidas, y continuaremos, a pesar de la profunda crisis, con la comprometida obra 130 cuadras de pavimento. En esta mirada del tejido urbano, otra de las decisiones que tomamos pone en valor un servicio público que sostenemos con mucho esfuerzo desde el municipio y es nuestro sistema local de transporte. Hemos procedido a la modificación del recorrido de las líneas, con el objetivo de mejorar la

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMAN BOTTERO
PRESIDENTE

calidad de llegada a cada barrio. A su vez, incorporamos un nuevo recorrido, con tres minibuses, y hemos extendido su horario hasta las 23:30. Esta flota que es especial comenzará a funcionar en estas semanas en forma paralela al resto de los que realizan el recorrido habitual, para así brindar una mayor seguridad a todos los estudiantes y docentes que utilizan este servicio público durante la noche. Estos dos pilares -tanto el control territorial como el trabajo sobre el diseño y la infraestructura urbana de Rafaela- son sumamente necesarios y nos permiten lograr avances significativos, pero creemos que deben formar parte de una estrategia aún más amplia e integral que combine esas medidas duras de control e infraestructura urbana con medidas más profundas orientadas a transformar las causas subyacentes de la inseguridad. Por eso, el tercer pilar sobre el que estamos alineando nuestros programas municipales tiene que ver con el fortalecimiento del tejido social. A partir de él es que podemos articular las políticas públicas en materia de seguridad con las que hacen al desarrollo socio-laboral y educativo, con programas de cultura, empleo y deporte, en especial para los más jóvenes, para aquellos que puedan desarrollar todo su potencial, para que puedan tener proyectos de vida, para que puedan tener perspectiva de futuro, y para que, en definitiva, puedan soñar con una vida mejor. Por eso el corazón de este pilar es trabajar desde el desarrollo humano, haciendo hincapié en la restitución de derechos a los más vulnerables, y visibilizando a su vez a las infancias y juventudes como prioridad de gestión de manera transversal a las distintas áreas municipales. Sé que todos estamos convencidos de que sólo protegiendo a nuestros niños y jóvenes podemos planificar un futuro digno para nuestra ciudad. Pero también debemos convencernos de que proteger y restituir derechos a los niños y a los jóvenes en su deber del Estado, en todos sus niveles. Lo he dicho desde el primer día de mi llegada a la función pública, y he renovado el compromiso cada vez que me tocó asumir diferentes responsabilidades: sólo pueden caminar hacia el futuro aquellas sociedades que modifican el presente de quienes más lo necesitan. Ese es el punto de partida, pero tenemos que decir que hemos recorrido un largo camino

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

hasta hoy. Hemos llevado adelante acciones de gobierno de la que nos sentimos realmente orgullosos y desde allí nos paramos hoy, mirando todo lo que nos falta, pero también frente a cada vecino y cada vecina de la ciudad, para asumir nuevamente el desafío de dar todas las batallas hacia la construcción de una sociedad más igualitaria, más justa, más equitativa y más en paz. Allí se inscribe una importante decisión que ya hemos tomado: la conformación de la Unidad Ejecutora de Políticas de Infancias y Juventudes, una mesa de coordinación municipal integrada por todas las áreas relacionadas con la temática. En este marco, ya orientamos 40 programas municipales vinculados a educación, la salud, la cultura, el deporte, todo esto para garantizar el desarrollo integral de niños, y niñas y adolescentes de Rafaela, que permitan generar respuestas en tiempo y forma a las demandas sociales emergentes en cada uno de los territorios. Entre estos programas podemos mencionar: inclusión educativa, seguila, seguila igual, el nuevo centro de protección de la mujer embarazada con vulnerabilidad social y el niño por nacer, escuelas deportivas, hay equipo, artentapiales, talleres barriales, talleres culturales, empleo verde, red de juventudes, alfabetización, y seguiremos potenciando por supuesto, nuestro Centro Municipal de Oficios, entre otros.Se trata de un gran avance para articular esfuerzos, recursos, ideas y acciones en el marco de un dispositivo multisectorial que, además, coordina con otras instancias institucionales como son los coordinadores del Diser, el juzgado de menores y los referentes del Programa Libertad Asistida. El horizonte de nuestras acciones se centra en trabajar con los jóvenes de nuestra ciudad. También iniciamos las gestiones para constituir un Consejo de infancias y juventudes, que involucre a cada uno de los actores sociales que viene trabajando con estos sectores, y podamos así sumar fuerzas en pos de alcanzar los mejores objetivos: son muchas las instituciones que desde hace años trabajan muy bien esta temática en Rafaela. Otra de las problemáticas que hemos abordado el último año, y que comienza mostrar sus resultados, es la situación de las personas que lavan vehículos en el área central de la ciudad. Hemos logrado avanzar en el ordenamiento de ésta área, gracias, ahora sí,

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

al trabajo articulado de nuestros equipos con la policía provincial. Una situación en la que la necesidad de un Estado presente se hacía patente como pocas veces antes y que nos llamó a tomar una decisión política de actuar. Sin especulaciones, sin cálculos, con el solo convencimiento de que era nuestro rol y que era nuestra responsabilidad como ejecutivo municipal buscar respuestas, más allá de la complejidad que tiene el tema y de las dificultades enormes que representa resolver la situación, ahora hay control. En los últimos años hemos asistido a un fenómeno sin precedentes: la visibilización de la violencia que sufren las mujeres en nuestro país, en cada territorio, y por supuesto en nuestra ciudad que no es la excepción. Nuestra gestión tomó la iniciativa para abordar esta problemática y fue así que creamos la Oficina De Violencia de Género, con profesionales dedicadas exclusivamente a la asistencia, acompañamiento y asesoramiento de víctimas. Lo cierto es que somos conscientes de que esto no es suficiente. Que existe una demanda de la sociedad en su conjunto para dar las batallas que aún nos faltan para alcanzar el freno a este flagelo, una sociedad libre de violencias, y donde cada mujer tenga garantizado un derecho fundamental: vivir sin miedo y con pleno acceso a su desarrollo sin discriminación en ninguna de sus formas. En ese camino, seguiremos trabajando en la concientización, educación y en la erradicación de la violencia de género, implementando nuestros programas de capacitación, reflexión y talleres que estaremos dando en cada barrio, en los centros de salud y en las instituciones educativas. Estamos también organizando las capacitaciones en perspectiva de género que indica la Ley Nacional Micaela, y que obliga a que todas aquellas personas que trabajamos en el Estado, en todos sus niveles, dependencias y poderes, realicemos dicha capacitación, como un paso más para combatir las desigualdades de género en todas sus manifestaciones. Otro de los grandes objetivos de nuestra gestión en el área social tiene que ver con la esperada inauguración del D.I.A.T (ex Cepla), Dispositivo Integral de Abordaje Territorial. Hace unos 15 días estuve reunido con el subsecretario de Prevención, Investigación y Estadísticas en Materia de Drogas,

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

de la SEDRONAR, Matías Dalla Fontana y tenemos buenas expectativas respecto del avance, conclusión e inauguración de la obra en un corto plazo. Este dispositivo, permite trabajar en la prevención y asistencia de los consumos problemáticos, apoyando, conteniendo a los jóvenes de nuestra ciudad, que hoy son atravesados por la droga y sus peligros. Quiero aclarar, que aquí ya se está trabajando de hace más de 4 años con 200 jóvenes que tienen problemas de consumos problemáticos, lo que falta es, que se inaugure el edificio y podamos entrar. Uno de los factores fundamentales a trabajar cuando hablamos de calidad de vida, sin dudas se vincula con el desarrollo productivo y el empleo. Fortaleceremos nuestra política de apoyo a los emprendedores a través de programas que son insignia, Rafaela Emprende, Rafaela Impulsa, Cadenas de valor inclusivas. Y otros programas que estamos trabajando juntos con las entidades vinculadas a la producción y al empleo, la Sociedad Rural, el Centro Comercial, la CGT, las Universidades, la Agencia para el Desarrollo, el Itec y todo otra Institución intermedia de nuestro rico entramado institucional. Vamos continuar con el Programa Mi Negocio en mi barrio, para brindar capacitaciones en distintas vecinales y sectores de la ciudad, que ayuden a encontrar soluciones en conjunto sobre distintos temas, además de desarrollar y potenciar las principales zonas comerciales de Rafaela, conformando centros comerciales a Cielo Abierto. Este año Mi Negocio en mi barrio 2020 va a tener una particularidad asociada a la nueva la tarjeta alimentaria. Es importante señalar que estamos trabajando con los pequeños comerciantes para que ellos se vean particularmente beneficiados por el poder de compra que van a tener los vecinos y las vecinas por intermedio de esta iniciativa del Gobierno Nacional y los apoyaremos para que la dinamización de la economía barrial redunde en el beneficio de los pequeños comercios. Son 15 millones de pesos por mes que entran a través, de la tarjeta alimentaria al mercado del comercio de nuestra Ciudad, tiene mucha importancia. A esto le sumaremos también el relanzamiento de los Precios Cuidados y Precios Santafesinos. Vamos a poner en funcionamiento el PLAN TRAYECTORIAS, que tiene como objetivo mejorar la

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

empleabilidad de las personas desocupadas a través de una formación teórico-práctica que les brinde nuevas herramientas. Esta iniciativa implica un fomento a la articulación público - privada para generar puestos de trabajo genuinos que permitan impulsar la transición hacia el empleo formal de los jóvenes, niñez, adolescencia, familia, jóvenes, educación y empleo. El PLAN TRAYECTORIAS es clave en nuestra búsqueda de una sociedad integrada y que tenga mejores oportunidades para una demanda creciente de muchos jóvenes tanto varones como mujeres que no pueden insertarse en el mercado laboral. Es un plan que comenzaremos con fondos municipales, pero que presentaremos al gobierno provincial y gobierno nacional para fortalecerlo y ampliarlo. Es un plan de búsqueda de alternativas frente a la crisis que viene atravesando la sociedad en su conjunto. También sabemos que la innovación es el valor que hace a la posibilidad de expandir nuestros horizontes de crecimiento, por eso seguiremos adelante con el programa Rafaela Innovación, impulsando el Concurso de Ideas que convoca a aquellos jóvenes de entre 16 a 30 años que se encuentren interesados en proponer soluciones innovadoras que contribuyan a la solución de problemáticas locales. Innovación, trabajo y desarrollo productivo son estas tres líneas de acción que potenciaremos, especialmente porque hacen a nuestras posibilidades de futuro, pero también porque son una marca de identidad que se ha sostenido a lo largo de la historia y que nos identifica a todos. Señoras y señores concejales, las preocupaciones de los vecinos siempre van a ser nuestra prioridad y siempre van a orientar nuestra acción de gobierno. No concebimos la política y el servicio público de otra manera. Lograr que el Estado local aporte cada vez más a la tranquilidad de la gente de trabajo será el centro de todos nuestros esfuerzos. Estoy abierto al diálogo, a los aportes de la comunidad porque soy un convencido de que nadie es dueño de la verdad. Sabemos claramente que nos faltan cosas, sabemos que cometemos errores, por eso, queremos trabajar con cada una de las Instituciones y los ciudadanos de la Ciudad. Creo en la riqueza de las visiones diversas y en una gestión de puertas abiertas. Pero quiero ser muy claro: quien quiera usar las genuinas

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

preocupaciones y angustias de los vecinos con un ánimo partidista no contará con nosotros. Los convoco a sumarse para combatir la mentira, la desinformación y cualquier interés oscuro, porque ese también es un mandato que nos han dado los ciudadanos con su voto. Al repaso detallado de nuestras políticas, de las acciones realizadas y de nuestra mirada sobre el presente y el futuro de Rafaela, quiero sumar algunas reflexiones finales. Es cierto que el país atraviesa un momento muy difícil. Sabemos que es un tiempo que nos llama a trabajar juntos, con nuestro máximo esfuerzo y con nuestra máxima vocación de servicio. Pero también sabemos que estamos iniciando una nueva etapa. Nuestra renovada búsqueda por consolidar en nuestra ciudad un desarrollo productivo que siente las bases de una sociedad más justa, tiene ahora los aliados que hasta diciembre no teníamos. No solo hemos dejado atrás un pasado reciente plagado de irresponsabilidades e inconsistencias, sino que hoy vemos con esperanza como nuestro gobernador y nuestro presidente aúnan esfuerzos y le ponen el cuerpo a los problemas de fondo que vienen dificultando el normal desarrollo para nuestras comunidades. Ahí estamos parados nosotros también, en la senda del compromiso honesto y sin dobleces para resolver los problemas para los que nuestra gente pide a gritos una solución. Sin especular, sin prometer soluciones mágicas ni improvisadas. Somos un gobierno de puertas abiertas, que cree en el diálogo sincero y que tiene un convencimiento que guía sus acciones: sólo la construcción de una sociedad integrada y que deje atrás divisiones que únicamente nos hacen daño, será la que nos abrirá las puertas de un futuro acorde a nuestras expectativas. Con este mensaje doy por inaugurado el período de sesiones ordinarias de este año 2020 del Concejo Municipal de la Ciudad de Rafaela. Muchas gracias".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gracias Intendente, vamos a proceder a hacer un cuarto intermedio, así

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

descongestionamos un poco y a la vuelta los señores concejales vamos a continuar con nuestra sesión del día de la fecha. Gracias a todos los presentes"

Se pasa a un cuarto intermedio.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Pasado el cuarto intermedio vamos a continuar con la sesión ordinaria del día de la fecha. Por Secretaría seguimos con la lectura del Orden del Día"

4°) ASUNTOS OFICIALES INGRESADOS

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Tenemos muchos asuntos, así que, vamos a ir tranquilos derivándolos a las comisiones correspondientes".

a) Expte. C.M. Nº 09386-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2464 – Concejales del Partido Frente Justicialista s/informe por poza en calle Francia.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

b) Expte. C.M. Nº 09384-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2461 – Concejales del Bloque Cambiemos s/informe por agentes egresados del I.S.E.P.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

c) Expte. D.E.M. Letra S - Nº 278874/3 – Fichero 74 – Tomo 1 – s/regularización uso de los espacios NCA.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SR. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

d) Expte. C.M. Nº 09416-1 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2471 – Concejales del Partido Frente Justicialista s/Decl. Int. Municipal: "La Rosa por la Paz". Una Rosa, Un Motivo, Un Mensaje.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

e) Expte. C.M. Nº 09410-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2473 – Concejo Municipal de Rafaela s/aprobación Diplomas Concejales Electos año 2019.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

f) Expte. C.M. Nº 09417-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2472 – Concejales del Partido Frente Justicialista s/reclamo a la Nación por pago de deuda. Ref.: Programa Incluir Salud.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

g) Expte. C.M. Nº 09409-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2470 – Concejo Municipal de Rafaela s/designase la categoría 19 a la Sra. Fabiana P. Ruíz Díaz.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

h) Expte. C.M. Nº 09380-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2463 – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/decl. Int. Municipal evento "Mundo de Posibilidades".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

2567

Sesión: Ordinaria

05/03/2020

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

i) Expte. C.M. Nº 09381-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2462 – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/decl. Int. Municipal: presentación del Libro Póstumo "Juguetes de Ternura y Agua de Mar".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

j) Expte. C.M. Nº 09397-2 – Toma de conocimiento DECLARACIÓN N.° 300 – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/orgullo y complacencia por los 50 años de la firma Grana S.R.L.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

k) Expte. C.M. Nº 09399-2 – Toma de conocimiento de RESOLUCIÓN N.° 2468 – Concejales del Bloque Cambiemos s/disponer cumplimiento Ord. 4856 – Control Ético de la Fauna Urbana.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

l) Expte. C.M. Nº 09400-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2469 – Concejales del Bloque Cambiemos s/disponer cumplimiento Art. 8° - Ordenanza 3755. Ref.: Ba. Brig. López.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

m) Expte. C.M. Nº 09406-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2467 – Concejales del Partido Frente Justicialista s/Decl. Int. Municipal: charla "Elegir y Accionar".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

n) Expte. C.M. Nº 09276-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2466 – Presidente Concejo Municipal s/crease el registro de proveedores.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

ñ) Expte. D.E.M. Letra R - Nº 291502/3 – Fichero 76 – Tomo 1 – s/solicita reserva para ascenso y descenso de pasajeros en calle Lavalle 847 Hogar "La Casita de Celina".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

o) Expte. D.E.M. Letra O - Nº 291044/6 – Fichero 76 – Tomo 1 – s/reserva de carga y descarga Pelosi.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

p) Expte. D.E.M. Letra O - Nº 291454/7 – Fichero 76 – Tomo 1 – s/reserva de carga y descarga 25 de mayo 257.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

q) Expte. D.E.M. Letra S - Nº 292621/0 – Fichero 76 – Tomo 1 – s/ajustes uso del suelo barrio "Los Arces".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

r) Expte. C.M. Nº 08499-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.° 3158 – Concejales del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/realizar trabajos en la plazoleta República de Suiza.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

s) Expte. C.M. Nº 08784-2 –Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.° 3279 – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/intervenciones en Plaza José Hernández.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

t) Expte. C.M. Nº 09167-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.° 3432 – Concejales del Bloque Cambiemos s/colocar ripio en calle 14 de julio.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

u) Expte. C.M. Nº 09311-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.° 3488 – Concejales del Bloque Cambiemos s/mejorar ripiado en calle 25 de mayo.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y Privadas"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

v) Expte. C.M. Nº 09313-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.° 3485 – Concejales del Bloque Cambiemos s/informe por personas con discapacidad empleadas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

w) Expte. C.M. Nº 09322-2 – Toma de conocimiento RESOLUCIÓN N.° 2449 – Concejales del Partido Frente Justicialista s/decl. Int. Municipal: 1er curso de Hands On de Ecocardiografía Fetal.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

x) Expte. C.M. Nº 09382-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.° 3513 – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/informe sobre denuncias de Violencia Laboral.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa:" Gobierno"

y) Expte. C.M. Nº 09204-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.° 3445 – Concejales del Bloque Cambiemos s/informe por Partidas Presupuestarias.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Hacienda"

z) Expte. C.M. Nº 09329-2 – Respuesta a MINUTA DE COMUNICACIÓN N.° 3493 – Concejales del Bloque Cambiemos s/información solicitada en M.C. N.° 3445. Ref.: seguridad.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Hacienda"

a1) Informe s/ Ventas de materiales recuperados en Relleno Sanitario. Período DICIEMBRE 2019. Ref. Ordenanza N° 4847. Firma Lic. Diego Peiretti – Secretario de Producción, Empleo e Innovación.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Hacienda"

b1) Informe s/ Ventas de materiales recuperados en Relleno Sanitario. Período ENERO 2020. Ref. Ordenanza N° 4847. Firma Lic. Diego Peiretti – Secretario de Producción, Empleo e Innovación.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Hacienda"

5°) PROYECTOS PRESENTADOS.

a) Expte. C.M. Nº 09444-1 - Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejales de Bloque Juntos s/suspéndase por 180 días todo incremento de remuneración de las dietas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Comisión de Gobierno"

b) Expte. C.M. Nº 09446-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/creación del Observatorio del Seguridad Ciudadana.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

« 1719 »

Sesión: Ordinaria

2567

05/03/2020

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SR. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

c) Expte. C.M. Nº 09451-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social y Concejales del Bloque Cambiemos s/cupos para personas discapacitadas o trasplantadas a planes de viviendas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

d) Expte. C.M. Nº 09452-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/adherir a leyes provinciales N.° 12.867/08 y 13.464/14. Ref.: Veteranos de Guerra.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

e) Expte. C.M. Nº 09453-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/intervenir en la intersección de Bv. Lehmann y Camino Público N.° 5.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

f) Expte. C.M. Nº 09454-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/ causas y solución por inundación en Pasaje Carcabuey cuando llueve.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

g) Expte. C.M. Nº 09455-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/instalar bebederos en Parque Integrador Urbano APADIR

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

h) Expte. C.M. Nº 09456-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/colocar luminarias en calle F. Fader entre Sgto. Cabral y D. Mateos.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

i) Expte. C.M. Nº 09457-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/promover "Sistema de Alarmas Comunitarias" a través de las comisiones vecinales.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

j) Expte. C.M. Nº 09458-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/trabajos varios en el Cementerio Municipal.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

k) Expte. C.M. Nº 09459-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/colocar columnas de alumbrado público en Av. 500 millas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

l) Expte. C.M. Nº 09460-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/informe por lote lindante a la Esc. "25 de mayo".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

m) Expte. C.M. Nº 09464-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejales del Bloque Cambiemos s/crease "Rafaela Cultiva" – "Huertas Comunitarias Urbanas".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

n) Expte. C.M. Nº 09465-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/modificar Ord. N.° 4673 – Art. 7°. Ref.: Estrellas Amarillas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

ñ) Expte. C.M. Nº 09466-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/informe. Ref.: "Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

o) Expte. C.M. Nº 09468-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/requerir trabajos varios en la Nueva Terminal de Ómnibus.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

p) Expte. C.M. Nº 09469-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/cumplimentar clausula 3era convenio con la Nueva Terminal de Ómnibus. Decreto 47.955. Ord. 5034.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

q) Expte. C.M. Nº 09470-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/informe por el NO cumplimiento a la Ord. 5079. Ref.: Placa patente municipal.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

r) Expte. C.M. Nº 09471-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/colocar luminarias en calle Marchini y Beltramino.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SR[illegible]M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

s) Expte. C.M. Nº 09472-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/evaluar colación de bancos, cestos y arbustos en Av. Podio.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

t) Expte. C.M. Nº 09473-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/colocar luminarias en Av. 500 millas argentinas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

u) Expte. C.M. Nº 09474-1 – Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejales del Partido Frente Juntos s/solicitud de respuestas. Ref.: Informe Auditoría Externa (23/10/2019).

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

v) Expte. C.M. Nº 09475-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/medidas para control de aves y murciélagos.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

w) Expte. C.M. Nº 09476-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/informes referentes al D.I.A.T.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

2567

Sesión: Ordinaria

05/03/2020

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

x) Expte. C.M. Nº 09477-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/aumentar frecuencia de recolección de basura de patio.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

y) Expte. C.M. Nº 09478-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejales del Bloque Cambiemos s/reconocimiento a contribuyentes cumplidores.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Hacienda"

z) Expte. C.M. Nº 09479-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejales del Bloque Cambiemos s/suspender cobro en Z.E.C. en fechas determinadas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

a1) Expte. C.M. Nº 09480-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/incorporar acceso directo a la Web municipal para consultas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

b1) Expte. C.M. Nº 09481-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/informe sobre presencia de roedores.

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

21782-

Sesión: Ordinaria

2567

05/03/2020

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MARSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SRA. M. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

c1) Expte. C.M. Nº 09482-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/obra paso nivel barrios Mora y San José.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras públicas y privadas"

d1) Expte. C.M. Nº 09483-1 – Proyecto de MINUTA DE COMUNICACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/informe por personas con discapacidad empleadas.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

e1) Expte. C.M. Nº 09484-1 – Proyecto de RESOLUCIÓN – Concejal del Partido Frente Progresista Cívico y Social s/otorgar reconocimiento "Rafaelina Distinguida" a la Escritora Liana Friedrich.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Desarrollo económico y social"

f1) Expte. C.M. Nº 09485-1 – Proyecto de ORDENANZA – Concejales del Bloque Cambiemos s/crease el Observatorio de Seguridad Vial.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

g1) Expte. C.M. Nº 09486-1 – Proyecto de DECLARACIÓN – Concejales del Bloque Cambiemos s/Orgullo y Complacencia por los 50 años de la Escuela Especial N.° 2027 "Melvin Jones".

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

2567

Sesión: Ordinaria

05/03/2020

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

6°) ASUNTOS INTERNOS DEL CUERPO

a) Informe rendición de gastos S.A.M.Co Rafaela "Dr. Jaime Ferré".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Hacienda"

b) Nota Federación de Entidades Vecinales. Ref.: Solicita se gestione la creación de un centro de formación Personal Policial.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

c) Informe rendición de gastos S.A.M.Co Rafaela "Dr. Jaime Ferré".

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Hacienda"

d) Aviso de retorno Correo Argentino. Ref.: Resolución N.° 2472 enviada al Sr. Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Se reserva en Secretaría"

e) Nota Sr. Sergio Santi. Ref.: Solicita cambio de nombre de Calle Pública N.° 3.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Obras Públicas y privadas"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

LIC. RAÚL BONINO
CONCEJAL

SR. MIGUEL DESTÉFANIS
CONCEJAL

DR. LISANDRO MÁRSICO
CONCEJAL

SR. JORGE MURIEL
CONCEJAL

DRA. MARTA PASCUAL
CONCEJAL

SR[illegible]. ALEJANDRA SAGARDOY
CONCEJAL

SR. JUAN SENN
CONCEJAL

DRA. BRENDA VIMO
CONCEJAL

LIC. LEONARDO VIOTTI
CONCEJAL

f) Nota Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región. Ref.: Invitación.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Secretaría"

g) Nota vecinos varios. Ref.: Solicitan reunión, temática seguridad.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Gobierno"

h) Nota C.E.P.A.M. Ref.: Eleva balance.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** expresa: "Hacienda"

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Señores Concejales verán que tenemos más de sesenta asuntos ingresados en el día de la fecha, así que, así con muchas ganas el lunes los espero a todos a partir, de las 8 (ocho) de la mañana. Bien, continuamos con el Orden del Día"

7°) ARRÍO DE LA BANDERA NACIONAL.

El señor Presidente del Concejo Municipal Lic. **GERMÁN BOTTERO** manifiesta: "Gracias Lalo, siendo las 10 horas, 28 minutos (10:28hs), damos por finalizada la sesión ordinaria del día de la fecha"

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA

2567

Sesión: Ordinaria

05/03/2020

FRANCO ANTONIO BERTOLIN
SECRETARIO

LIC. GERMÁN BOTTERO
PRESIDENTE